



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
RETIRO DE VEHÍCULOS					
DESCRIPCIÓN:					
SE ATIENDEN PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO UN DEPARTAMENTO QUE BRINDA ATENCIÓN A SOLICITUDES RELACIONADAS CON EL RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS, DESTRUIDOS, INSERVIBLES O INUTILIZADOS, ASÍ COMO, DE CAJAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE CARGA QUE OBSTACULICEN, LIMITEN O IMPIDAN EL USO ADECUADO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.					
FUNDAMENTO LEGAL:	68 Y 69 DEL BANDO MUNICIPAL Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.				
DOCUMENTO A OBTENER:	DETERMINACION.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	N O	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL CIUDADANO PRESENTA SU SOLICITUD EN CASO DE PERCATARSE QUE UN VEHICULO SE ENCUENTRA EN ESTADO DE ABANDONO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA				
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
5. PRESENTAR SOLICITUD.	SI	1			
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	SI	1			



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
2. PRESENTAR SOLICITUD.	SI	1	
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	
3.- PODER DE LA SOCIEDAD	NO	NO	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Recibe petición escrita (a través de Oficialía de Partes, del H. Ayuntamiento) y la turna al <u>Departamento de Normatividad</u> Recibe la petición y acude al lugar para inspeccionar que ahí se encuentre el vehículo mencionado en la petición, supervisando visualmente el estado físico del mismo. Mediante la inspección se determina si es factible realizar la entrega de la Carta Invitación de Retiro de Vehículos. Se entrega Carta Invitación de Retiro de Vehículos. Una vez vencido el plazo de la notificación se ordena el retiro del vehículo mediante "Medida de Seguridad" Se realiza operativo en conjunto con otras áreas del Ayuntamiento, acudiendo al punto donde se encuentra el vehículo mismo que es remitido con grúa al corralón. Todo lo ocurrido es registrado de forma escrita y mediante material fotográfico. Integra toda la documentación en un expediente físico y digital, remitiendo el expediente al Departamento de Procedimientos Jurídicos en caso de que comparezcan para su liberación. En dado caso de que ya no se localice el vehículo en el lugar, se determina como retiro voluntario, dando por terminado el procedimiento. Archiva la documentación en la carpeta correspondiente para su control.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	GRATUITO	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder al servicio

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DETERMINACION							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA					DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y JURIDICO Y DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		FIRMA DETERMINACION						
DOMICILIO:	C AL LE :	AV INSURGENTES FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS, LAS AMÉRICAS, 55076 ECATEPEC DE MORELOS, MÉX.				NO. INT. Y EXT.:	33 N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIP IO:	ECATEPEC			
C.P	55076	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9 AM A 16PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE ECATEPEC						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder es para todos

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		ROBERTO RIO VALLE URIBE			
DOMICILIO:	CALLE:	AV INSURGENTES		NO. INT. Y EXT.:	33
COLONIA:	ECATEPEC	MUNICIPIO:	ECATEPEC DE MORELOS		
C.P.	55070	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO INGRESAR MI SOLICITUD?				
RESPUESTA:	ANTE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE TIEMPO DAN CONTESTACION A MI SOLICITUD?				
RESPUESTA:	EN 15 DIAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: BEATRIZ HERNANDEZ MONTOYA	VISTO BUENO: ROBERTO RIO VALLE URIBE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/01/2025
---	---	---